



Observatorio de

Seguridad Ciudadana de las mujeres

- Inicio
- Quienes Somos
- Que es el observatorio
- Enlaces de interes
- Contactenos

ENERO 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
“La violencia intrafamiliar es progresiva y termina en tragedia”	"Ella nunca creyó que Roberto la podía matar. Él me decía que nunca se atrevería a hacerle daño a la mujer que amaba, pero le disparó". Así recuerda Delmy, la relación que tenía la menor de sus hijas, Ingrid Esmeralda Ruano Contreras, de 28 años, con Roberto Antonio Ramírez de 40 años, un agente de la PNC que tras asesinarla, también se pego un tiro. "Yo veía como él (José Roberto) ponía la gran pistolota sobre la mesa o cualquier otro lugar y le preguntaba a ella ¿no te da miedo que te haga algo? y ella como tenía un carácter fuerte le decía que no, que nunca le iba a hacer nada. Ella se confió en eso", añade Delmy. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-violencia-intrafamiliar-es-progresiva-y-termina-en-tragedia-20200101-0585.html	LPG Pág.38 Jueves 2 Enero 2020
Supuesto marero mató a su tía en Ciudad Arce	La mañana del martes, Candelaria Lemus Escobar, de 50 años, fue asesinada presuntamente por un sobrino suyo, en el cantón Los Indios, Ciudad Arce, en La Libertad. Por este hecho, la Policía Nacional Civil arrestó a Víctor Manuel Lemus, de 35 años, como sospechoso del feminicidio en perjuicio de la señora, quien murió a causa de las lesiones de arma blanca que él le causó. El detenido es un supuesto pandillero que delinque en la lotificación La Esperanza, del cantón San Antonio Abad, de la referida jurisdicción, señalaron las autoridades. El detenido habría cometido el ataque tras haber discutido con su pariente. Las razones de la disputa se desconocen; fuentes policiales señalaron que Lemus aparentemente estaba alcoholizado. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/supuesto-marero-mato-a-su-tia-en-ciudad-arce/673392/2020/	EDH Pág.17 Jueves 2 Enero 2020
PNC capturó en flagrancia a cinco personas por diferentes delitos	José Armando Melgar Delgado, de 48 años, fue detenido en el barrio La Cruz, de San José La Fuente, La Unión, por intentar abusar sexualmente de una mujer, quien pidió auxilio a sus vecinos y ellos alertaron a la PNC. El individuo es acusado del delito de acoso sexual.	LPG Pág.36 Viernes 3 Enero 2020
Capturados por delitos contra la mujer	Emilio Antonio del Valle, fue detenido por el delito de expresiones de violencia contra la mujer, en perjuicio de su madre en Sonsonate. También fue capturado Héctor Morra Torres, de 40 años, quien en una discusión, lesionó a su compañera de vida. La captura del sujeto fue realizada en la lotificación San Antonio, Nahulingo, Sonsonate. Según la información de la PNC, Mora, durante la discusión empujó a la mujer y ella al caer se lesionó la cabeza.	LPG Pág.39 Viernes 3 Enero 2020
El año pasado cerró con 2,383 homicidios, 963 menos que en 2018	El Salvador fue escenario el año anterior de 2.383 homicidios , lo que se traduce en 963 casos menos que en 2018, cuando hubo 3,346 muertes violentas. En 2019, el promedio de crímenes fue de siete por día, dos menos que el año que le precedió, de acuerdo a los registros de la PNC. Aunque los datos indican que desde julio pasado hubo una reducción de asesinatos, el problema de las desapariciones no ha podido ser enfrentando por las autoridades y miles de familias viven desde hace varios meses un calvario por no saber el paradero de sus parientes. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/el-ano-pasado-cerro-con-2383-homicidios-963-menos-que-2018/673677/2020/	EDH Pág.18 Viernes 3 Enero 2020

<p>Hallan cuerpo de mujer enterrado en una vivienda</p>	<p>El cuerpo de una mujer fue encontrado semienterrado en el interior de una vivienda ubicada en la finca El Milagro, cantón Valle La Puerta, Tacuba, Ahuachapán, informó la FGR. Explicaron que se sospecha que el cadáver pertenece a Vilma Yesenia Jacobo Vásquez, de 38 años, quién residía en la misma vivienda. Familiares de Jacobo explicaron que desde hace seis días se interpuso un aviso a la PNC, por la desaparición de la mujer. El cadáver fue descubierto en la tarde por el mandador de la finca donde se encuentra la casa, quien ingresó al inmueble luego de percibir un mal olor. De acuerdo con un familiar de Vilma, ella sufría de violencia intrafamiliar, pero que nunca interpuso la denuncia. Explicó que la mujer vivía con su pareja sentimental identificada como José, quien por el momento es el principal sospechoso.</p>	<p>LPG Pág.40 Sábado 4 Enero 2020</p>
<p>Violador condenado a 8 años de prisión</p>	<p>El Juzgado de Sentencia de Ahuachapán impuso una condena de ocho años de prisión a Medardo Beltrán Ramos, de 35 años, por el delito de violación informó la FGR. El delito se cometió en Guaymango entre febrero y julio de 2018. Beltrán abusó en al menos cinco ocasiones de la víctima.</p>	<p>LPG Pág.41 Sábado 4 Enero 2020</p>
<p>Intentaron privar de libertad a una mujer</p>	<p>Tres hombres fueron detenidos cuando se conducían en un taxi por el desvío del municipio de Moncagua, San Miguel, informó la PNC. Los detenidos fueron identificados como David Chicas, de 38 años; Samuel Ernesto Salazar, de 35 y Marcos Antonio Sorto, de 48, quienes según la Policía, se conducían bajo los efectos de bebidas embriagantes. De acuerdo con la información proporcionada por la autoridad policial, la víctima se encontraba esperando bus en el desvío de Moncagua cuando el taxi se estacionó y dos hombres le pidieron que se subieran. Al ver la apariencia sospechosa de los sujetos, la mujer corrió y pidió ayuda en una vivienda que se encuentra a pocos kilómetros del desvío, por lo que los pobladores de la zona llamaron al Sistema de Emergencia 911. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Intentaron-privar-de-libertad-a-una-mujer-20200106-0524.html</p>	<p>LPG Pág.38 Martes 7 Enero 2020</p>
<p>Denuncian a hombre por agredir a pareja</p>	<p>El caso de un hombre que fue captado en un vídeo cuando agredía físicamente en público a su pareja frente a sus dos hijos menores de cinco años, en San Vicente, ya está siendo investigado por la PNC y la FGR, aseguraron. En la grabación se observa al hombre agrediendo a la mujer en la vía pública, pero al darse cuenta que está siendo grabado echa a correr y trata en todo momento de ocultar su rostro. La persona que grabó el vídeo con su celular persiguió al agresor por varias cuadras y afirma en el audio que el sujeto es una persona conocida en San Vicente. El vídeo ha causado el repudio y la indignación de las usuarios de redes sociales, quienes han pedido a las autoridades competentes capturar al agresor que ha sido identificado como Edgar Guillén, residente en esta ciudad. Autoridades de la Policía, afirmaron que supieron del caso a través del vídeo, cuando el periodo de flagrancia para poder capturar al sujeto ya había vencido, pues el hecho habría ocurrido el domingo pasado, pero aseguraron que ya están avanzando en las investigaciones, y adelantaron que es posible que existan antecedentes de violencia intrafamiliar. En tanto, una fuente fiscal de San Vicente aseguró que ya hay denuncia en contra Guillén por privación de libertad, violación y lesiones, en perjuicio de su pareja, pero dijeron que no darían más detalles ya que el caso tiene reserva. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-a-hombre-que-agredio-a-su-pareja-frente-a-sus-hijos-en-la-calle-y-fue-grabado-en-San-Vicente-20200108-0624.html</p>	<p>LPG Pág.48 Jueves 9 Enero 2020</p>
<p>Aprueban ley especial de desplazamiento forzado interno</p>	<p>Con 82 votos, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron en la sesión plenaria de ayer la ley especial para la atención y protección integral de personas en condición de desplazamiento forzado interno, casi un año después de que venció el plazo establecido por una sentencia de la Sala de lo Constitucional que daba como límite el 13 de enero de 2019. Algunos diputados aseguraron que aunque la ley es un paso al frente en garantizar derechos a la ciudadanía, el problema no termina con la aplicación de la normativa puesto que "mientras en el lugar de origen exista ese germen criminal encapsulado, la fuerza potencial de generar violencia continúa, porque las estructuras de pandillas lejos de disminuirse, aumentan", según lo expresó Rodrigo Ávila, de ARENA. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Aprueban-ley-especial-de-desplazamiento-forzado-interno-20200109-0619.html</p>	<p>LPG Pág.16 Viernes 10 Enero 2020</p>
<p>Detenido por expresiones de violencia</p>	<p>Un hombre fue capturado por expresiones de violencia contra la mujer, en perjuicio de su esposa. Según informó la policía, el hecho ocurrió en la hacienda Astoria, San Pedro Masahuat, La Paz. El arrestado identificado como José David Villanueva Argueta, de 42 años, reside en Soyapango. La policía indicó que recibieron una denuncia en la que se informaba que el imputado ofendía a su pareja y se observaba violento, por lo que fue detenido ya que la víctima se mostró ofendida.</p>	<p>LPG Pág.50 Viernes 10 Enero 2020</p>
<p>Tres feminicidios confirmados ayer en distintos puntos del país</p>	<p>Una joven de 17 años fue raptada por pandilleros, aproximadamente a las 8 de la noche, cuando participaba en un culto, y encontrada muerta por la mañana en unos cerros del caserío Los Hernández, cantón Las Delicias, Apopa, San Salvador. La víctima, identificada como Johana Beatriz Rivera</p>	<p>LPG Pág.6 Domingo 12</p>

	<p>Maldonado, tenía varios impactos de bala en el rostro y en el cuello. La Fiscalía catalogó el hecho como feminicidio, esto debido a las circunstancias en las que ocurrió. Agregaron desconocer el móvil del crimen, ya que iniciaban las investigaciones, pero sí confirmaron que los feminicidas estarían vinculados a la estructura terrorista que delinque en dicho cantón. En otro hecho, fuentes de la FGR confirmaron a las 6 de la tarde un doble feminicidio en cantón Tecoloco Abajo, San Pedro Perulapán, Cuscatlán. Se informó que las víctimas eran madre e hija, de 42 y 20 años, respectivamente. Hasta el cierre de esta nota, las autoridades no habían proporcionado más datos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-feminicidios-confirmados-ayer-en-distintos-puntos-de-El-Salvador-20200111-0645.html</p>	Enero 2020
"Estamos convencidos que hay más víctimas"	<p>Fue una mañana de noviembre pasado cuando Sofía (nombre ficticio) salió muy temprano de su casa ubicada en la zona rural de Apaneca, en Ahuachapán. Desde hace varios meses por la zona se corría el rumor de un hombre que salía al paso de las mujeres, y las obligaba a introducirse en los espesos cafetales que rodean el lugar, algo que a Sofía le intranquilizaba, pero confiaba que no le sucedería a ella.</p> <p>Ese día tenía que realizar una diligencia y tomó los únicos \$10 con los que contaba para emprender su viaje. Guardó su teléfono celular en una pequeña bolsa y salió de su casa sin imaginarse que se convertiría en una nueva víctima de Pablo Antonio Torres García, de 37 años, a quien la Policía y Fiscalía han señalado como un agresor sexual en serie.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estamos-convencidos-que-hay-mas-victimas-20200112-0549.html</p>	LPG Pág.61 Lunes 13 Enero 2020
Sujeto recibe esta dura condena por ultimar a una señora en San Salvador	<p>El Tribunal 6° de Sentencia de San Salvador, condenó a 22 años de cárcel a Miguel Ángel Ortiz Crisóstomo, de 22 años; por atribuir el crimen en contra de agravado de Angélica Miriam Quintanilla Hernández, de 44 años. De acuerdo a los datos de la FGR con las pruebas presentado en su contra, en el juicio fue encontrado culpable de haberle dado muerte a la víctima. El hecho ocurrió el 6 de mayo de 2016, en San Salvador.</p> <p>http://elblog.com/inicio/sujeto-recibe-esta-dura-condena-por-ultimar-a-una-senora-en-san-salvador/</p>	El Blog Lunes 13 Enero 2020
Matan a tres hombres y a mujer en sus viviendas	<p>El ataque contra la mujer y su hijo ocurrió en la calle Cabrera de la colonia Santa Lucía, cantón San Antonio Silva. En la vivienda fue asesinada Teresa de Jesús Sánchez, de 43 años.</p>	LPG Pág.36 Martes 14 Enero 2020
Seguirá procesado	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana decidió que Diego H., de 24 años, acusado del delito de Expresiones de Violencia contra la Mujer, siga procesado, pero en libertad. Según fuentes judiciales, la víctima fue novia del imputado, quien le propuso poner un negocio de compra y venta de vehículos importados en la cual iban a aportar una cantidad de dinero igual, pero el imputado aportó -\$1,500, y la víctima \$3,500, y cuando el sujeto se quedó sin dinero empezó a ponerse violento, por lo que la joven terminó con él. Tras esto, a través de llamadas telefónicas Diego le gritaba a la víctima, ofendiéndola.</p>	LPG Pág.39 Martes 14 Enero 2020
A juicio por amenazas	<p>El Juzgado de Instrucción de Chalchuapa realizó la audiencia preliminar en contra de Saúl Y., de 49 años, acusado del delito de amenazas con agravación especial en contra de su hermana. Los hechos sucedieron el 21 de septiembre del año pasado, cuando agentes oficiales fueron avisados que se estaba dando un problema de violencia intrafamiliar en el caserío San Ignacio, cantón Galeano, Chalchuapa, Santa Ana, donde al entrevistar a la víctima, esta les manifestó a los policías que su hermano la había amenazado de muerte tras discutir por un terreno que su padre les heredó.</p>	LPG Pág.39 Martes 14 Enero 2020
Violencia deja 24 homicidios entre sábado y ayer lunes	<p>El primer ataque ocurrió contra madre e hija en su casa situada en el caserío Los Gramales, cantón Tecoloco Abajo, San Pedro Perulapán, Cuscatlán. En este hecho murieron María Hernández Vásquez, de 42 años; y su hija, Dania Esmeralda Mendoza Hernández, de 20. Un niño de 10 años, quien era hijo de María, sobrevivió al ataque. Un hombre con aspecto de pandillero llegó por la parte trasera de la casa y las atacó a balazos, según la Policía. La zona donde ocurrió el doble feminicidio es considerado por las autoridades policiales como el límite de donde delinquen pandillas. Las autoridades dijeron desconocer las razones por las que asesinaron a madre e hija.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/violencia-deja-24-homicidios-entre-sabado-y-ayer-lunes/676913/2020/ http://diario1.com/nacionales/2020/01/desfiguran-balazos-los-rostros-de-madre-e-hija-en-cuscatlan/</p>	LPG Pág.15 Martes 14 Enero 2020
Cae sujeto que amenazaba a su víctima para tener relaciones a cambio de no atentar contra su vida	<p>Fuentes policiales, indican sobre el arresto de Josué Eduardo Villalobos, a quien las autoridades judiciales le imputan el delito de amenazas y de acosar a una mujer. La captura se llevó a cabo en Concepción Batres, Usulután.</p> <p>http://elblog.com/inicio/cae-sujeto-que-amenazaba-a-su-victima-para-tener-relaciones-a-cambio-de-no-atentar-contra-su-vida/</p>	El Blog Martes 14 Enero 2020

<p>Por celos, anciano de 74 años mató a machetazos a su pareja de 34 en La Unión</p>	<p>Enardecido por los celos, un anciano de 74 años asesinó a machetazos a su compañera de vida, de 34, en el caserío El Amatal, cantón Las Marías, Nueva Esparta, La Unión. José Santos Alvarenga Reyes, mató a Ana Silvia Yánez Alvarado, la mujer con la que había procreado cuatro hijos y compartió 16 años de vida en pareja y todo por sus celos enfermizos. Alvarenga le llevaba 40 años de diferencia a su compañera. El hecho ocurrió el 3 de diciembre de 2018. https://www.elsalvador.com/articulo/udiciales/celos-anciano-74-anos-mato-machetazos-pareja-34-union/20200109170951066223.html</p>	<p>El Salvador Times Martes 14 Enero 2020</p>
<p>Envían a juicio acusados de asesinar a pareja en colonia San Benito</p>	<p>Óscar Edgardo Archila Chitas, de 23 años; y Hellen Xiomara Flores Láinez, de 20, fueron enviados a juicio ayer por Juzgado Tercero de Instrucción acusados por el homicidio agravado de Edwin Isaac León Gámez y Tatiana Lizbeth Abarca Domínguez, informó la unidad de prensa del CJIM. Las investigaciones de las autoridades revelaron que los homicidios de Edwin y Tatiana, ocurridos el 1.º de enero de 2019 en la colonia San Benito del municipio de San Salvador, fueron por rivalidades entre pandillas. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Envian-a-juicio-acusados-de-asesinar-a-pareja-en-colonia-San-Benito-20200114-0630.html</p>	<p>LPG Pág.8 Miércoles 15 Enero 2020</p>
<p>Hallan muerta a Florentina tras 11 días desaparecida</p>	<p>María Florentina Pérez, de 70 años, fue encontrada muerta el lunes pasado en la finca La Gloria, calle al antiguo teleférico San Jacinto, San Salvador. Fue reportada como desaparecida desde el 2 de enero. Flor, como era conocida por sus conocidos, fue vista por última vez en la colonia Amatepec, Soyapango, San Salvador. Sin embargo, los familiares de Flor dijeron que no había podido ser identificada por el estado de descomposición del cadáver encontrado en Ayutuxtepeque. Luego, conocidos de Flor confirmaron que la víctima era la anciana reportada como desaparecida; Flor padecía de Alzheimer, explicaron. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hallan-muerta-a-Florentina-tras-11-dias-desaparecida-20200114-0629.html</p>	<p>LPG Pág.8 Miércoles 15 Enero 2020</p>
<p>Capturados por extorsión y acoso sexual</p>	<p>Las autoridades policiales detuvieron a José Eduardo Villalobos de 49 años, acusado del delito de acoso sexual y amenazas. Villalobos fue capturado en la calle principal del municipio de Concepción Batres, acusado de acosar sexualmente y amenazar a una mujer por medio de redes sociales. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturados-por-extorsion-y-acoso-sexual-20200114-0570.html</p>	<p>LPG Pág.45 Miércoles 15 Enero 2020</p>
<p>Jóvenes asesinados en lugares bajo control de pandillas</p>	<p>Dania Esmeralda Mendoza Hernández, 20 años. Fue asesinada a balazos junto a su madre, poco después del mediodía del sábado 11 de enero de este año, por miembros de pandillas, en el caserío Los Cándido, cantón Tecoluco, San Pedro Perulapán, Cuscatlán. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/johana-dania-y-gerardo-jovenes-asesinados-en-lugares-bajo-control-de-pandillas/677229/2020/</p>	<p>EDH Pág.14 Miércoles 15 Enero 2020</p>
<p>Buscan acciones para frenar el problema de personas desaparecidas</p>	<p>En el país, la desaparición de las personas se desarrolla por la participación de las pandillas o agentes del Estado. Los diputados que integran la Comisión especial para dar seguimiento a las acciones que desde el gobierno se están realizando con respecto al fenómeno de los salvadoreños desaparecidos en el país, luego de su instalación, acordaron establecer un plan de trabajo que abone a los esfuerzos de las instituciones del Estado que buscan erradicar esta problemática nacional. https://www.contrapunto.com.sv/politica/partidos/buscan-acciones-para-frenar-el-problema-de-personas-desaparecidas/12402</p>	<p>Contrapunto Miércoles 15 Enero 2020</p>
<p>Desaparición forzada será tipificada como delito doloso</p>	<p>En busca de robustecer la normativa penal de combate a la delincuencia en El Salvador en lo referente al delito de desaparición forzada, los diputados eliminaron el artículo 366 del Código Penal, el cual tipifica la “Desaparición de Personas como Delito Culposo”; la decisión se toma al considerar que esa acción ya está tipificada como un delito de carácter doloso en todos los casos, tal como planteó el Ejecutivo en sus observaciones al Decreto Legislativo 482, aprobado en noviembre de 2019. https://www.contrapunto.com.sv/politica/partidos/desaparicion-forzada-sera-tipificada-como-delito-doloso/12413</p>	<p>Contrapunto Jueves 16 Enero 2020</p>
<p>“Mi nieto está hecho pedazos desde que desapareció Katherine”</p>	<p>Eran las 5:50 de la mañana cuando Katherine Beatriz Funes Clavel, de 25 años, desapareció mientras caminaba hacia su trabajo en un hotel ubicado la calle Los Sisimiles, del municipio de San Salvador. Esa es la hora que estima el padre de Katherine en la que desapareció su hija, una madre soltera quien hoy cumple 44 días de haber sido reportada como desaparecida ante las autoridades. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-nieto-esta-hecho-pedazos-desde-que-desaparecio-Katherine-el-desgarrador-relato-de-un-padre-que-perdio-a-su-hija-y-cria-a-su-nieto-20200116-0668.html</p>	<p>LPG Pág.10 Viernes 17 Enero 2020</p>
<p>Capturado por feminicidio</p>	<p>La policía detuvo a Wilber Antonio Amaya Cañas, de 29 años, en el cantón Conacastal, San Miguel, acusado de haber asesinado a Josseline Estefany Martínez, hecho ocurrido en 2015.</p>	<p>LPG Pág.59 Viernes 17 Enero 2020</p>
<p>Condenado por crimen</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Ahuachapán condenó a 21 años de prisión a un pandillero que participó en el homicidio de una joven. El imputado fue identificado como Cruz Alexander Marroquín. En el juicio, la Fiscalía se apoyó en el relato de un testigo con régimen de protección que explicó como se cometió el homicidio de Ana Raquel Martínez, hecho sucedido el 13 de marzo de 2016.</p>	<p>LPG Pág.61 Viernes 17 Enero 2020</p>

<p>Fiscalía apelará libertad de hombre acusado de violación</p>	<p>La Fiscalía informó que en los próximos días presentará un recurso de apelación en un tribunal superior contra la resolución del juez de paz de Concepción de Ataco, Ahuachapán, que ordenó la instrucción con medidas alternas a la prisión para un hombre acusado de violación y amenazas. El imputado fue identificado como Douglas Enrique González Carlos, de 35 años, quien fue capturado el 11 de enero de este año en Ataco. De acuerdo con la acusación presentada por la Fiscalía, el imputado abusó sexualmente de su pareja además de amenazarla. “Los hechos sucedieron sin el consentimiento de la pareja del imputado. Además le dijo que mataría a toda su familia sino accedía a sus pretensiones” afirmó la Fiscalía. Aseguraron que la próxima semana presentarán el recurso de apelación ante la Cámara de la Tercera Sección de Occidente solicitando que revoque las medidas impuestas por el juez de Paz y ordene la captura del imputado.</p>	<p>LPG Pág.40 Sábado 18 Enero 2020</p>
<p>Asamblea instala comisión para estudiar reformas al Código Penal por delitos sexuales</p>	<p>Teniendo en cuenta el incremento de delitos sexuales registrado el año pasado, en la Asamblea Legislativa se instaló la comisión Ad hoc para estudiar los expedientes que contienen iniciativas de reformas a los códigos Penal y Procesal Penal, en lo relativo a los delitos contra la libertad sexual, una instancia en que los legisladores estudiarán reformas al Código Penal y Procesal Penal relacionadas al tema. El primer acuerdo tomado por el grupo colegiado es solicitar todos los expedientes existentes en otras comisiones relacionados a delitos contra la libertad sexual de las personas, para conocer a cabalidad la magnitud del trabajo a desarrollar. https://www.diariocolatino.com/asamblea-instala-comision-para-estudiar-reformas-al-codigo-penal-por-delitos-sexuales/</p>	<p>CoLatino Pág.7 Sábado 18 Enero 2020</p>
<p>Policía reporta tres arrestos por violencia contra la mujer</p>	<p>La PNC informó que tres hombres fueron detenidos en diferentes partes del país por atribuirles el delito de violencia de género. El primero de los casos sucedió en Panchimalco, al sur de San Salvador, donde agentes de la subdelegación reportaron la captura de Noé Leiva Esperanza, de 28 años. Leiva Esperanza fue denunciado por los delitos de amenazas y expresiones de violencia contra la mujer por lo que la FGR ordenó la detención. Otra de las capturas ocurrió en el cantón Quezalapa, en el municipio de Apaneca, departamento de Ahuachapán. La PNC manifestó que en ese lugar lograron la detención de Eduardo Vásquez Aguilar, de 41 años, horas después que realizará una serie de amenazas verbales hacia una mujer. https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Policia-reporta-tres-arrestos-por-violencia-contra-la-mujer-20200118-0614.html</p>	<p>LPG Pág.8 Domingo 19 Enero 2020</p>
<p>Inicia juicio contra acusado de matar a Karla Turcios</p>	<p>Mario Huezo, acusado de matar a su pareja Karla Turcios, periodista del Grupo LPG, enfrenta a partir de este día el juicio en su contra en el Juzgado Especializado de Sentencia para una vida Libre de Violencia para las Mujeres de San Salvador. La prueba más reciente que fue incluida en el expediente de Huezo, acusado por el feminicidio de su pareja en febrero de 2019, es un estudio que busca determinar si tiene conductas violentas que lo habrían llevado a cometer el crimen. Algo solicitado por la defensa. https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-contra-acusado-de-matar-a-Karla-Turcios-20200119-0523.html</p>	<p>LPG Pág.15 Lunes 20 Enero 2020</p>
<p>La huida de Margarita con sus doce familiares hacia México para escapar de las pandillas</p>	<p>A Margarita las pandillas le asesinaron a un pariente una tarde de julio. Lo veló en la casa donde vivió durante 17 años y dos horas después de enterrarlo, entró a su casa, sacó ropa para los niños, un par de prendas, su poco dinero en efectivo y huyó hacia México con sus doce familiares. Niños, mujeres, ancianos. Salió con poco, le bastaron dos maletas para guardar todo su patrimonio. Dejó todo con llave, sus negocios de toda la vida, joyas, prendas de valor y electrodomésticos. Huyó con disimulo, para que la pandilla no se percatara, pues tenía mucho miedo. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/exodo-margarita-familiares-mexico-pandillas-desplazamiento/678639/2020/</p>	<p>EDH Pág.14 Lunes 20 Enero 2020</p>
<p>Tragedia pasional deja dos muertos en Santa Ana</p>	<p>Agentes de la PNC reportaron una tragedia pasional en el cantón Los Apoyos, de Santa Ana, dejando como resultado el fallecimiento de un hombre y una mujer en horas de la madrugada de este lunes 20 de enero. Según reporte policial, Víctor Manuel Escobar Vega, de 28 años de edad disparó en la cabeza de su compañera de vida, Cecilia Carolina López Contreras, de 24 y luego se dio un tiro en la cabeza. Aún con vida, López Contreras fue llevado al Hospital Nacional San Juan de Dios de la cabecera departamental, donde falleció al recibir atención médica. Fue declarado muerto a las 4:10 de la madrugada. Las autoridades dijeron que se trató de una tragedia pasional. Se investiga al respecto. https://www.lapagina.com/sv/nacionales/tragedia-pasional-deja-dos-muertos-en-santa-ana/ https://elmundo.sv/hombre-asesina-a-su-espouse-y-luego-se-quita-la-vida-en-santa-ana/</p>	<p>La Página El Mundo Lunes 20 Enero 2020</p>
<p>Un pandillero lesionado cuando intentaba robar a una mujer en Tonacatepeque</p>	<p>Un pandillero resultó lesionado la mañana de este lunes, en el municipio de Tonacatepeque, al norte de San Salvador, informó la PNC. Según los primeros informes, el delincuente intentaba robar a una mujer, cuando un vigilante privado se percató del hecho e intentó defenderla. Agregó la fuente policial, que el delincuente fue llevado a un centro hospitalario, quien se encuentra con custodia mientras recibe la atención médica. También se confirmó que a la mujer no resultó lesionada en el intento del robo y logró recuperar sus pertenencias.</p>	<p>El Blog Lunes 20 Enero 2020</p>

	http://elblog.com/inicio/un-pandillero-resultado-lesionado-cuando-intentaba-robar-a-una-mujer-en-tonacatepeque/	
Madre de joven asesinada por expareja: "Nunca lo denunció por maltrato, nunca tuvo valor de hacerlo"	Un familiar de Cecilia Carolina López Contreras, la joven de 24 años que fue asesinada por su excompañero de vida, relató comentó que ambos convivieron por nueve años, pero que se habían separado hace dos meses y medio. Para la Policía, Víctor Manuel Escobar Vega, de 28, es el principal sospecho del asesinato de Cecilia. De acuerdo con allegados a la pareja, ella lo había dejado porque él la escapaba a matar cuando la maltrataba. Esta situación muchas veces motivó que parientes de Cecilia le aconsejaran denunciar a Víctor; sin embargo, por alguna razón la joven no lo hizo. https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/la-tormentosa-vida/20200120181604066513.html	El Salvador Times Lunes 20 Enero 2020
Fiscalía cuenta con 40 testigos en juicio caso Carla Turcios	Son 28 testigos, de un total de 40, los que pretende utilizar la FGR para probar la culpabilidad de Mario Alberto Huezco Portillo, único sospechoso del feminicidio agravado de su pareja, la periodista de Grupo LPG, Karla Liseth Turcios, ante el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer. La coordinadora nacional de feminicidios de la Unidad Especial de Atención a Mujeres de la Fiscalía, Graciela Sagastume, dijo que también cuentan con prueba pericial "vasta" para probar la culpabilidad de Huezco. La Fiscalía solicita la pena máxima de 50 años de prisión. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-cuenta-con-40-testigos-en-juicio-caso-Karla-Turcios-20200120-0684.html	LPG Pág.4 Martes 21 Enero 2020
"Cerré rápido la puerta, Manuel me va a matar", las angustiantes palabras de una mujer que fue asesinada por su expareja	La advertencia fue hecha por Cecilia Carolina López Contreras, de 26 años de edad, a su hermana mayor, en cuya vivienda se fue a refugiar de su excompañero de vida, Víctor Manuel Escobar Vega, de 28 años, quien la asesinó al dispararle con un arma de fuego en la cabeza. La advertencia se volvió realidad la madrugada de este lunes cuando López Contreras, con su hijo de 4 años en brazos, abrió la puerta de la casa de su hermana, ante la insistencia de Escobar Vega, con quien había llevado una relación de más de 10 años, a la cual había decidido poner fin ante los maltratos y constantes celos que recibía de su compañero. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cerra-rapido-la-puerta-Manuel-me-va-a-matar-las-angustiantes-palabras-de-una-mujer-que-fue-asesinada-por-su-expareja-20200120-0683.html	LPG Pág.6 Martes 21 Enero 2020
Asesinan a una joven que vendía mangos	Una joven de 21 años fue asesinada a las 3 de la tarde en el Hospital Nacional Santa Teresa, de Zacatecoluca, cuando recibía asistencia médica, tras ser atacada a balazos en las inmediaciones del desvío al turicentro Ichanmichen, en la carretera del Litoral. La víctima, identificada como Fátima Beatriz Porrillo Sigarán, se dedicaba a la venta de mangos a la orilla de la carretera. La joven fue trasladada por una patrulla policial con aproximadamente cinco impactos de bala en el tórax y la cabeza. La PNC informó que según las primeras indagaciones, el crimen fue cometido por dos hombres que vestían pantalones cortos y que viajaban a bordo de una motocicleta roja, quienes pasaron disparando contra la vendedora. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-una-joven-que-vendia-mangos-20200120-0614.html	LPG Pág.46 Martes 21 Enero 2020
Pena máxima pide FGR para presunto feminicida de periodista de Grupo LPG	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación hacia las Mujeres instaló este lunes el juicio en contra de Mario Alberto Huezco, a quien se le acusa de ser el autor material del asesinato de su cónyuge, la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios. La FGR solicitó la condena máxima a imponer para delitos de feminicidio agravado, cincuenta años de cárcel. La fiscal asignada al caso, Graciela Sagastume explicó que la vista pública se prevé que dure el resto de la semana. https://www.diariocolatino.com/pena-maxima-pide-fgr-para-presunto-feminicida-de-periodista-de-grupo-lpg/	CoLatino Pág.4 Martes 21 Enero 2020
Policía amenaza con arma a mujer, dispara al aire y mata por accidente a un hombre	El policía Miguel Z., de 29 años, llegó acompañado de un hombre a la vivienda de una mujer el 3 de marzo de 2019 en Ahuachapán. En el lugar, el agente amenazó a la mujer con su arma de equipo policial y después hizo disparos al aire... uno de esos impactó a su acompañante, quien murió al instante. Miguel fue detenido por la PNC y el caso fue ingresado en el Juzgado Especializado de Sentencia por homicidio simple y feminicidio imperfecto agravado, así como disparos en arma de fuego al aire. https://www.elsalvadorimes.com/articulo/judiciales/policia-amenaza-arma-mujer-reali/20200118103638066451.html	El Salvador Times Martes 21 Enero 2020
Mujer víctima de pandilleros: No importa que me maten, el dinero ya lo gasté y no puedo reponerlo	El Juzgado Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a 50 años de prisión a Rosalío S., de 19 años; y a Herber Armando F., de 40, acusados de homicidio agravado en perjuicio de dos mujeres. Durante la vista pública también se les sumó otra condena por privar de libertad a Wilfredo A., quien era el compañero de vida de una de las mujeres atacadas. Según datos judiciales, el 10 de octubre de 2017 Policía y Fiscalía procesaron la escena de un doble asesinato en una vivienda de Santa Ana, cuyas víctimas eran mujeres atacadas con armas de fuego.	El Salvador Times Martes 21 Enero 2020

	https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/mujer-victima-pandilleros-importa-maten-dinero-gaste-puedo-reponerlo/20200121144439066526.html	
Testigos detallan feminicidio de periodista Karla Turcios	"Los testigos vinieron a proporcionar información periférica de dónde estaba el cuerpo de la víctima (Karla) y donde se encontró el DUI de ella", dijo ayer el abogado defensor de Mario Huezo, Giovanni Alexander Rivera, al finalizar el segundo día de juicio en contra del imputado ante el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer. La Fiscalía General de la República (FGR) acusa a Huezo por el feminicidio agravado de su pareja, Karla Lisseth Turcios, periodista del Grupo LPG, el 14 de abril de 2018. https://www.laprensa.com/elsalvador/Testigos-detallan-feminicidio-de-periodista-Karla-Turcios-20200121-1038.html	LPG Pág.10 Miércoles 22 Enero 2020
Acusado de violación	Melvin Antonio Nerio Cea, de 31 años, quien tenía una orden de captura judicial por los delitos de homicidio, extorsión, robo, amenazas y expresiones de violencia contra las mujeres, fue arrestado por la Policía en la colonia Ixtatec, Nahuizalco.	LPG Pág.42 Miércoles 22 Enero 2020
Niño halla a su mamá asesinada en la cama	Poco antes de las 6 de la mañana de fue asesinada Saira Abigail Ayala Reyes, de 23 años. La mataron en su cama, en la casa que compartía con su abuela, su hijo y su pareja. Así lo contaron familiares de Saira, mientras observaban como las autoridades de la PNC y la FGR procesaban la escena. Saira fue asesinada en la casa n°5, pasaje 2, colonia Sandra, Ciudad Delgado, San Salvador. Las autoridades señalaron como principal sospechoso del crimen a su pareja Carlos Gilberto Tobías Ayala, de 25 años. Tobías Ayala está desaparecido desde ayer por la mañana.	LPG Pág.6 Jueves 23 Enero 2020
Capturan a pareja de Saira y principal sospechoso de su feminicidio	La pareja de Saira Abigail Ayala Reyes y principal sospechoso de su asesinato fue capturado, informó a primeras horas de este jueves la PNC. El supuesto feminicida es Carlos Gilberto Tobías Colindres, de 24 años. Fue arrestado en la carretera de Oro cerca de un centro comercial de Soyapango, municipio cercano a Ciudad Delgado donde fue cometido el crimen. La PNC dijo que la detención ocurrió en "menos de 16 horas" después del crimen, por lo que se encontró en el período de flagrancia y será acusado del delito de feminicidio. https://www.laprensa.com/elsalvador/Capturan-a-pareja-de-Saira-y-principal-sospechoso-de-su-feminicidio-20200123-0282.html	LPG Jueves 23 Enero 2020
Reprograman testimonio de peritos de Medicina Legal en el juicio de Karla Turcios	Cuatro testigos más declararán hoy en el juicio contra Mario Huezo, único sospechoso de matar a su pareja, la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios. El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer, además, espera que la defensa presente un testigo de descargo. La coordinadora nacional de feminicidios de la Unidad Especial de Atención a Mujeres de la Fiscalía, Graciela Sagastume, dijo ayer que están conformes con lo aportado por los testigos hasta el momento. Durante el tercer día del juicio contra Huezo, según Sagastume, deberían haber declarado otros tres testigos más, sin embargo, los peritos del IML se excusaron "por estar notificados a otras diligencias". https://www.laprensa.com/elsalvador/Reprograman-testimonio-de-peritos-de-Medicina-Legal-en-el-juicio-de-Karla-Turcios-20200122-0676.html	LPG Jueves 23 Enero 2020
Solicitan incorporar a la LEIV la violencia política	Que en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres se reconozca la violencia política como una de las modalidades de violencia que se ejercen contra las mujeres es el centro de la petición que diputadas del FMLN de la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano (Parlacen) junto a organizaciones sociales presentaron ayer. Las "acciones y omisiones contra las mujeres, que tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos", sin importar el lugar en que sucedan -dentro de casa o en cualquier otra relación interpersonal- será considerada como violencia política. https://www.laprensa.com/elsalvador/Solicitan-incorporar-a-la-LEIV-la-violencia-politica-20200122-0663.html	LPG Pág.14 Jueves 23 Enero 2020
Indagarán principales motivos de la desesperación de personas en El Salvador	Definir cuáles son los principales motivos por los que una persona desaparece, las edades promedio en los casos de personas desaparecidas y las zonas en las que residían buscan los diputados de la comisión especial para dar seguimiento a las acciones que desde el gobierno se realizan con respecto al fenómeno de los salvadoreños desaparecidos. En ese sentido, ayer tomaron el acuerdo de realizar consultas con diversas instituciones que se involucran en la atención de este fenómeno, que según la FGR se registra un promedio de ocho casos diarios. https://www.laprensa.com/elsalvador/Indagan-principales-motivos-de-la-desaparicion-de-personas-en-El-Salvador-20200122-0664.html	LPG Pág.14 Jueves 23 Enero 2020
Finaliza juicio por feminicidio de periodista Karla Turcios	La defensa del único sospechoso por el asesinato de Karla Turcios, su pareja Mario Huezo, terminó con sus alegatos de cierre en el juicio ante el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer. La FGR solicitó a la jueza una condena para Huezo de 50 años de cárcel y que pague \$50,000 en concepto de responsabilidad civil a las personas afectadas por el asesinato de Karla Turcios.	LPG Pág.8 Sábado 25 Enero 2020

	https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Finaliza-juicio-por-feminicidio-de-periodista-Karla-Turcios-20200124-0605.html	
Prueba de ADN podría inculpar a acusado de feminicidio	<p>La FGR acusó formalmente de feminicidio agravado a Carlos Gilberto Tobías Colindres, señalado de ser el responsable del asesinato de su compañera de vida, ocurrido el miércoles de la semana pasada en una colonia de Ciudad Delgado, San Salvador. El ministerio público presentó ayer el requerimiento en el Juzgado Tercero de Paz de Ciudad Delgado y el tribunal programó de una vez la audiencia inicial para el próximo martes 28 de enero a las 10 de la mañana.</p> <p>https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Prueba-de-ADN-podria-inculpar-a-acusado-de-feminicidio-20200125-0585.html</p>	LPG Pág.6 Domingo 26 Enero 2020
38 y 41 años de cárcel por violación	<p>Por privar de libertad, violar e intentar asesinar a una mujer en 2018, cuatro pandilleros fueron sentenciados a 38 y 41 años de prisión. La víctima identificada bajo la clave "Abril" por la FGR, relató que cuando estaba en un bar en Concepción Batres, Usulután, varios sujetos la trasladaron a la fuerza hasta San Miguel, donde la violaron, y a la mañana siguiente la llevaron de regreso a Usulután para que otros sujetos también la agredieran sexualmente. Por el delito de feminicidio agravado tentado, violación agravada y privación de libertad, los condenados a 41 años son: Héctor Antonio Amaya Hernández y Daniel Armando Montoya. Por los delitos de feminicidio agravado tentado, violación agravada, los condenados a 38 años son: Carlos Arturo Márquez y Carlos Humberto Argueta.</p>	LPG Pág.23 Domingo 26 Enero 2020
50 pandilleros libres y los asesinatos de cuatro mujeres en impunidad	<p>A doña Juanita, de 45 años de edad, los pandilleros la mataron porque creyeron que era informante de la policía. A su vecina, Magdalena Aguirre, también la asesinaron por las mismas razones. Mientras que a Vilma y Yancy Sosa, madre e hija, las ultimaron porque fueron testigos de la muerte de un policía que fue asesinado por pandilleros. Los supuestos responsables de esos crímenes que se cometieron entre septiembre y diciembre de 2017 fueron pandilleros de la Mara Salvatrucha, quienes pertenecen a una de las clicas más peligrosas y sanguinarias de la estructura: los TLS, quienes lograron extenderse en todo el municipio de Santa Tecla, desde la comunidad San José del Pino, hasta los cantones y el centro del municipio de San José Villanueva, donde cometieron los asesinatos de todas las mujeres y muchos más.</p> <p>https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/pandilleros-libre-mujeres-asesinadas-impunidad-el-salvador/680445/2020/</p>	EDH Páj.6 Domingo 26 Enero 2020
Prisión para el sospechoso de matar a Saira	<p>Tras ocho años de convivencia como pareja, Carlos Gilberto Tobías Colindres, de 24 años, aceptó que asesinó a Saira Abigail Ayala Reyes, de 23 años, relató la FGR. Tras la audiencia inicial, el Juzgado Tercero de Paz de Ciudad Delgado ordenó que siguiera detenido mientras dure el proceso judicial en su contra. La representación fiscal acusa a Tobías Colindres por el delito de feminicidio agravado, crimen que el imputado ya confesó haber cometido. La Fiscalía tiene seis meses para investigar más sobre el feminicidio de Saira.</p> <p>https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Prision-para-el-sospechoso-de-matar-a-Saira-20200127-0692.html</p>	LPG Pág.4 Martes 28 Enero 2020
Capturado por violación y maltratos	<p>La PNC informó sobre la captura de Félix Hernández, de 45 años, quien era reclamado por un juzgado de la ciudad de Cojutepeque, Cuscatlán, por los delitos de violación, violencia intrafamiliar y expresiones de violencia contra las mujeres, hechos cometidos en Santa Cruz Michapa, Cuscatlán. Fue por la mañana cuando agentes policiales en conjunto con el EVIM de la sección de vida del DIN de Cojutepeque, capturaron a Hernández, quien caminaba frente a un almacén de ropa usada el Parque Libertad, en San Salvador.</p> <p>https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Capturado-por-violacion-y-maltratos-20200127-0590.html</p>	LPG Pág.41 Martes 28 Enero 2020
Policía y su esposa asesinados cuando compraban pan en Ahuachapán	<p>Delincuentes asesinaron a un policía y su esposa cuando compraban pan en la colonia Dalia, Atiquizaya, Ahuachapán. El policía asesinado es Salvador Alexander Ramírez Martínez, de 36 años. Una hora después se confirmaba la muerte de la esposa del agente, identificada como Claudia Rocío Góchez de Ramírez, de 33 años, quien murió cuando era intervenida en el hospital Según los primeros informes de la Policía, el agente junto a su esposa compraban pan cuando dos sujetos se le acercaron en una moto y le dispararon.</p> <p>https://www.elsalvadorimes.com/articulo/la-nota-roja/policia-es-asesinado-cuando-compraba-pan-junto-esposa-ahuachapan/20200128211141066694.html</p>	El Salvador Times Martes 28 Enero 2020
Víctimas reconocen a acusado de violación	<p>Como parte del proceso judicial en contra de Marvin Omar Castro Rodríguez, de 23 años, acusado de ser un violador en serie, se realizó el reconocimiento del acusado por parte de las víctimas, informó una fuente del Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel, donde se desarrollará la audiencia inicial del caso. Dicha audiencia se realizará hoy por la mañana, en la cual, la FGR pedirá al juez que el imputado continúe en prisión mientras se desarrolla el proceso penal en su contra.</p> <p>https://www.laprensa Grafica.com/elsalvador/Victimas--reconocen-a-acusado-de-violacion-20200128-0651.html</p>	LPG Pág.35 Miércoles 29 Enero 2020

<p>Joven en San Pedro Perulapán se suicidó dentro de dormitorio</p>	<p>La PNC fue alertada el pasado lunes, aproximadamente a las 7:30 de la noche, de un posible suicidio en el caserío El Amate, del cantón El Carmen, en la jurisdicción de San Pedro Perulapán, Cuscatlán. Cuando la Policía llegó al lugar confirmaron la información. Se trataba de una mujer de 24 años, quien se habría quitado la vida, colgándose de una viga. La víctima se llamaba Evelyn Arely Cruz Nieto. "Una llamada al Sistema de Emergencias 911 fue la que nos alertó de un posible suicidio, y al llegar al lugar nos dimos cuenta que el cuerpo de la muchacha estaba sobre una cama al interior de un dormitorio de la casa donde residía. Pudimos observar que en una de las vigas donde tienen la lámpara del cuarto estaba un lazo, en el cual se colgó", dijo un oficial de la PNC.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Joven-en-San-Pedro-Perulapan-se-suicido-dentro-de-dormitorio-20200128-0658.html</p>	<p>LPG Pág.39 Miércoles 29 Enero 2020</p>
<p>Organizaciones instan al Legislativo a aprobar Ley de Identidad de Género</p>	<p>Organizaciones que integran la Mesa Permanente por una Ley de Identidad de Género en El Salvador instaron a la Asamblea Legislativa que discuta y apruebe la legislación concerniente a garantizar la identidad de género en el país. La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece en su artículo 2 la obligación de los Estados de legislar para adecuar su normativa a lo que los tratados internacionales suscritos establecen; en este caso, lo estipulado en la convención. De igual forma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que debe regularse el derecho a la identidad de género.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/organizaciones-istan-al-legislativo-a-aprobar-ley-de-identidad-de-genero/</p>	<p>CoLatino Pág.9 Miércoles 29 Enero 2020</p>
<p>Tres capturados en Cojutepeque por delitos sexuales</p>	<p>La FGR reportó cinco capturas tras un operativo esta madrugada en Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. Entre los detenidos está Rubén Alberto Henríquez Hernández se le atribuye los delitos de acoso sexual y expresiones de violencia contra las mujeres.</p> <p>http://elmundo.sv/tres-capturados-en-cojutepeque-por-delitos-sexuales/</p>	<p>El Mundo Miércoles 29 Enero 2020</p>
<p>Policía intercepta a sujeto con cuatro órdenes de captura por delitos contra la mujer</p>	<p>Agentes de la PNC de Guazapa capturaron a Marlon Alfonso Donado López, sobre quien pesan cuatro órdenes de captura emitidas por instancias judiciales. La detención se realizó durante un control vehicular sobre el kilómetro 26 de la carretera Troncal del Norte. De acuerdo a los informes, el sujeto intentó darse a la fuga, cuando se percató del control vehicular láser que mantenían los policías para verificar la velocidad en la que se conducen los automovilistas.</p> <p>http://elblog.com/inicio/policia-captura-a-sujeto-por-cuatro-ordenes-judiciales-en-quazapa/</p>	<p>El Blog Miércoles 29 Enero 2020</p>
<p>Amigo de joven vendedora de artesanías desaparecida: "Alguien la engatusó por Facebook y se fue"</p>	<p>Nataly Osiris Morán Renderos, de 21 años, es considerada por sus amigos como una joven emprendedora, dedicada al comercio y la venta de artesanías junto a sus familiares. Las aspiraciones de Nataly son sencillas: salir adelante en la vida y ampliar la casa donde reside en San Salvador; sin embargo, sus proyectos de vida han quedado pendientes, ya que desde el 16 de enero fue reportada como desaparecida: salió de su casa sin comentar hacia donde se dirigía y ya no regresó.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/servicios/amigo-joven-desaparecida-alguien-engatuso-facebook-fue/20200127150156066667.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 29 Enero 2020</p>
<p>Envían a prisión a presunto violador en serie de San Miguel</p>	<p>Este miércoles se desarrolló en el Juzgado Cuarto de Paz de San Miguel la audiencia inicial en contra de Marvin Omar Castro Rodríguez, de 23 años, acusado de abusar sexualmente de cinco mujeres, a quienes además les robó. La acusación detalla que también le robó a dos hombres que estaban con una de las víctimas de violación. Los ataques se cometieron en diferentes fechas. El juez resolvió que Castro continúe en prisión provisional mientras la Fiscalía sigue las investigaciones para robustecer las acusaciones durante la etapa de instrucción. La fiscal del dijo que el caso tiene reserva total por las circunstancias en que se cometieron los hechos y las víctimas tienen régimen de protección especial.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Envian-a-prision-provisional-a-presunto-violador-en-serie-de-San-Miguel-20200129-0446.html</p>	<p>LPG Pág.36 Jueves 30 Enero 2020</p>
<p>A juicio por feminicidio de enfermera de Metapán</p>	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana, ordenó enviar a juicio a Víctor Alfonso Vides Valle, acusado del feminicidio de la enfermera Ruth Ester Rivas Mojica, sucedido en septiembre del 2018 en el municipio de Metapán, Santa Ana. Luego de dos suspensiones, la audiencia preliminar contra el imputado fue instalada ayer por la mañana. El Juzgado decidió enviar a juicio al acusado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Envian-a-juicio-a-acusado-por-feminicidio-contra-enfermera-en-Metapan-20200130-0015.html</p>	<p>LPG Pág.39 Jueves 30 Enero 2020</p>